

EMPRESA: UNIVERSALMIL S.A.
EXPEDIENTE No. : 79813
EJERCICIO: 2011
FECHA: Guayaquil, Marzo 15 del 2012

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A los Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías mediante la Resolución No. 92-1-4-3-0013 del 18 de Septiembre de 1992, cumpro con informar a ustedes lo siguiente:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2011:

La compañía no presenta operaciones comerciales por lo que su principal objetivo fue cumplir con las entidades de control, y así mantenerse bajo el principio de negocio en marcha.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO:

La administración ha observado adecuadamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DEL EJERCICIO 2011:

Durante el presente ejercicio no se produjeron cuentas extraordinarias que deban ser mencionadas.

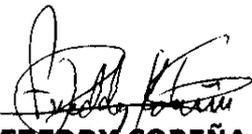
4. LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL 2011:

Al final del ejercicio contable la compañía no obtuvo resultados en vista de que se encuentra en proceso de disolución y liquidación.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Se provee que para mediados de este año la compañía este disuelta y liquidada.

Atentamente,



Ab. FREDDY COBEÑA ROSALES
REPRESENTANTE LEGAL



C.C.: File